ANEXO 4: ACTAS NOTARIALES

Notario y Conservador de Minas Titular de Coquimbo Gonzalo Henriquez Encamilla

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ACTA PAN DE AZUCAR II otorgado el 02 de Agosto de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Conservador de Minas Titular de Coquimbo Gonzalo Henriquez Encamilla.-
Bilbao 451, Coquimbo.-
Coquimbo, 02 de Agosto de 2022.-

123456794750
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nº 123456794750.- Verifique validez en www.fojas.cl.-
CUR Nº: F5066-123456794750.-

Pag: 1/5

Firmado digitalmente por:GONZALO JAVIER HENRIQUEZ ENCAMILLA
Fecha: 02.08.2022 11:44 Razón: Notario Titular
Ubicación: Coquimbo

Pag: 1/1

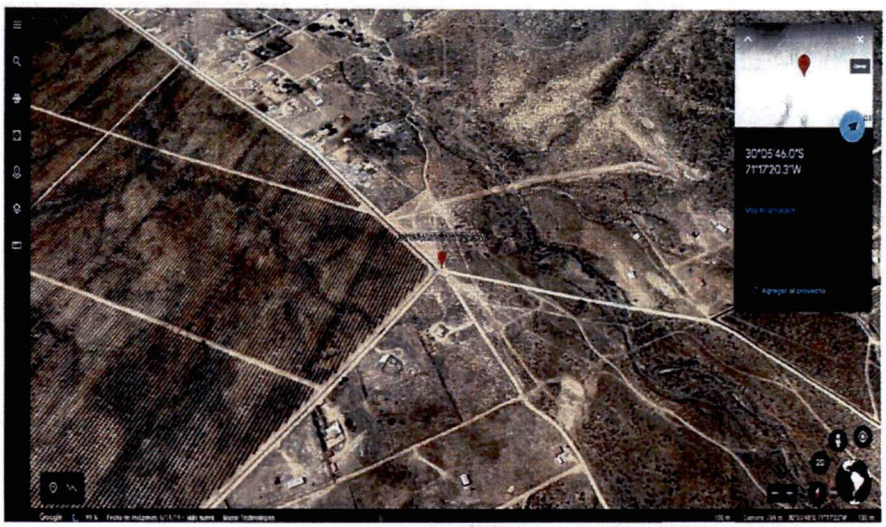
NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS HENRIQUEZ

SEGUNDA NOTARIA PUBLICA Y CONSERVADOR DE MINAS DE COQUIMBO

A C T A

N O T A R I A L

A requerimiento de don **TOMÁS IGNACIO ARRUÉ ASENJO**, RUT **17.524.038-1**, siendo las 17:45 horas, del día 26 de julio de 2022, me constituí en la ciudad de Coquimbo, Sector Pan de Azúcar, que a modo de referencia se señala en la fotografía que sigue, obtenida el día de hoy por Google Earth.



Certificado Nº 123456794750 Verifique validez en http://www.fojas.cl

Las coordenadas del lugar de referencia, según Google Earth, son 30°05'46.0"S 71°17'20.3"W

Constituido en el lugar, pude apreciar el estado del camino de tierra, portón cerrado y cartel de "Propiedad Privada", que se evidencia en las 02 fotografías, que

BILBAO 451 - COQUIMBO - CHILE
Fono Escrituras Públicas: 51- 2545850 / 51-2545857
Fono Instrumentos Privados: 51-2545856
WWW.NOTARIAHENRIQUEZ.CL

GONZALO HENRIQUEZ ENCINILLA · NOTARIO PUBLICO Y CONSERVADOR DE MINAS · COQUIMBO

NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS HENRIQUEZ

SEGUNDA NOTARIA PUBLICA Y CONSERVADOR DE MINAS DE COQUIMBO

reflejan fielmente lo observado por este ministro de Fe con la fecha ya referida.

Hacemos presente igualmente que fue imposible seguir por el camino, dado que el portón se encontraba cerrado con candado, tal como se observa en la fotografía 02.

FOTO N°1



GONZALO HENRIQUEZ ENCAMILLA
NOTARIO PÚBLICO Y CONSERVADOR DE MINAS
COQUIMBO

Pag: 3/5

Certificado 123456794750 Verifique validez http://www.fojas.

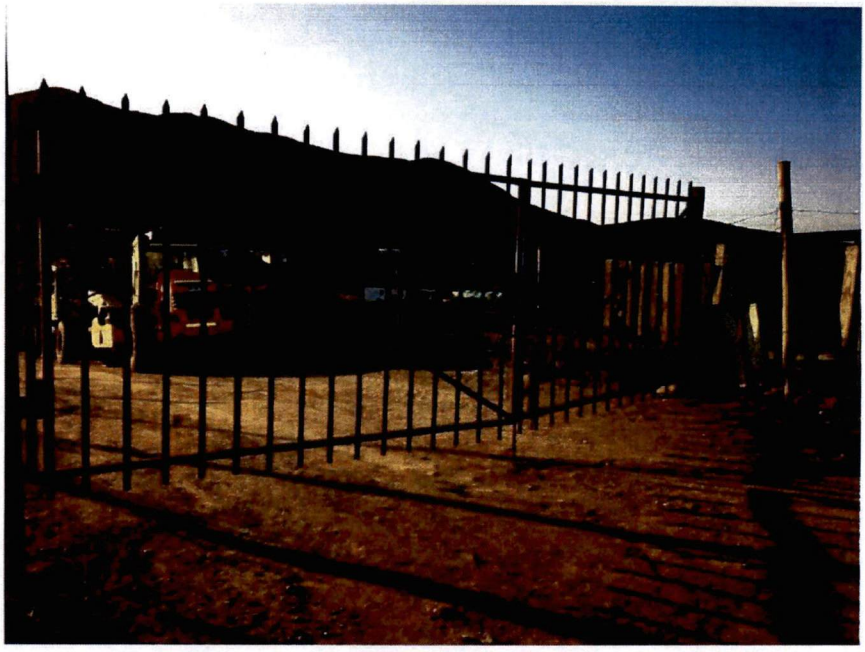
BILBAO 451 - COQUIMBO - CHILE
Fono Escrituras Públicas: 51- 2545850 / 51-2545857
Fono Instrumentos Privados: 51-2545856
WWW.NOTARIAHENRIQUEZ.CL

02

NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS HENRIQUEZ

SEGUNDA NOTARIA PUBLICA Y CONSERVADOR DE MINAS DE COQUIMBO

FOTO N°2



Nos retiramos del lugar a las 17:50 horas, sin mayores contratiempos.

En Coquimbo, a 26 de julio de 2022.-

GONZALO JAVIER HENRIQUEZ ENCAMILLA
NOTARIO PUBLICO TITULAR
SEGUNDA NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS
COQUIMBO

BILBAO 451 - COQUIMBO - CHILE
Fono Escrituras Públicas: 51- 2545850 / 51-2545857
Fono Instrumentos Privados: 51-2545856
WWW.NOTARIAHENRIQUEZ.CL

83

Pag: 4/5
Certificado Nº 123456794750 Verifique validez en http://www.fojas.cl

INUTILIZADO
CONFORME ART. 404 INC. 3° C.O.T.

GONZALO HENRIQUEZ ENCAMILLA
NOTARIO PUBLICO
CONSERVADOR DE MINAS
COQUIMBO

Pag: 5/5

Certificado
1234567947S0
Verifique validez
http://www.fojas.

04

Notario y Conservador de Minas Titular de Coquimbo Gonzalo Henriquez Encamilla

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ACTA PAN DE AZUCAR III otorgado el 02 de Agosto de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Conservador de Minas Titular de Coquimbo Gonzalo Henriquez Encamilla.-
Bilbao 451, Coquimbo.-
Coquimbo, 02 de Agosto de 2022.-

123456794751
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nº 123456794751.- Verifique validez en www.fojas.cl.-
CUR Nº: F5066-123456794751.-

Pag: 1/5

Firmado digitalmente por:GONZALO JAVIER HENRIQUEZ ENCAMILLA
Fecha: 02.08.2022 11:44 Razón: Notario Titular
Ubicación: Coquimbo

Pag: 1/1

NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS HENRIQUEZ

SEGUNDA NOTARIA PUBLICA Y CONSERVADOR DE MINAS DE COQUIMBO

A C T A

N O T A R I A L

A requerimiento de don **TOMÁS IGNACIO ARRUÉ ASENJO**, RUT **17.524.038-1**, siendo las 17:20 horas, del día 26 de julio de 2022, me constituí en la ciudad de Coquimbo, Sector Pan de Azúcar, que a modo de referencia se señala en la fotografía que sigue, obtenida el día de hoy por Google Earth.



Las coordenadas del lugar de referencia, según Google Earth, son 30°03'27.6"S 71°16'59.0"W

Constituido en el lugar, pude apreciar el estado del camino de tierra, portón cerrado, cartel de "Recinto Privado" y estado del terreno por las recientes lluvias, que se evidencia en las 04 fotografías, que reflejan.

GONZALO HENRIQUEZ ENCALILLA NOTARIO PUBLICO Y CONSERVADOR DE MINAS COQUIMBO

Certificado N° 123456794751 Verifique validez en http://www.fojas.cl

BILBAO 451 - COQUIMBO - CHILE
Fono Escrituras Públicas: 51- 2545850 / 51-2545857
Fono Instrumentos Privados: 51-2545856
WWW.NOTARIAHENRIQUEZ.CL

01

fielmente lo observado por este ministro de Fe con la fecha ya referida.

Hacemos presente igualmente que fue imposible seguir por el camino, dado que el portón se encontraba cerrado, tal como se observa en la fotografía 01.

FOTO N°1



CONSERVADOR DE MINAS COQUIMBO

NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS HENRIQUEZ

SEGUNDA NOTARIA PUBLICA Y CONSERVADOR DE MINAS DE COQUIMBO

FOTO N°2

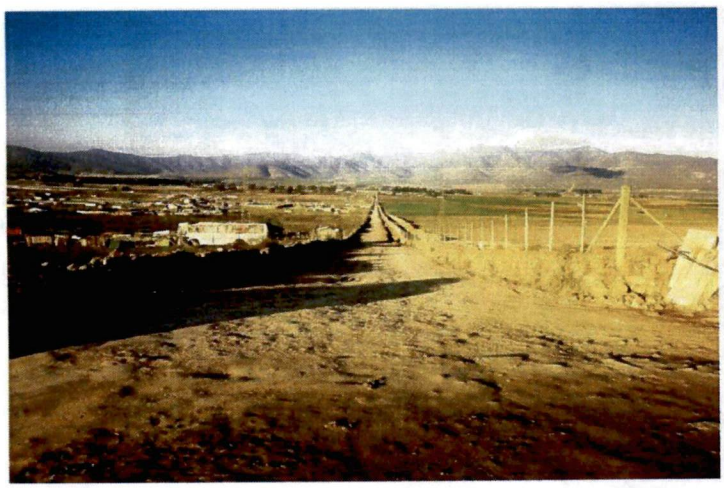


FOTO N°3



NOTARIO PÚBLICO Y CONSERVADOR DE MINAS COQUIMBO

BILBAO 451 - COQUIMBO - CHILE
Fono Escrituras Públicas: 51- 2545850 / 51-2545857
Fono Instrumentos Privados: 51-2545856
WWW.NOTARIAHENRIQUEZ.CL

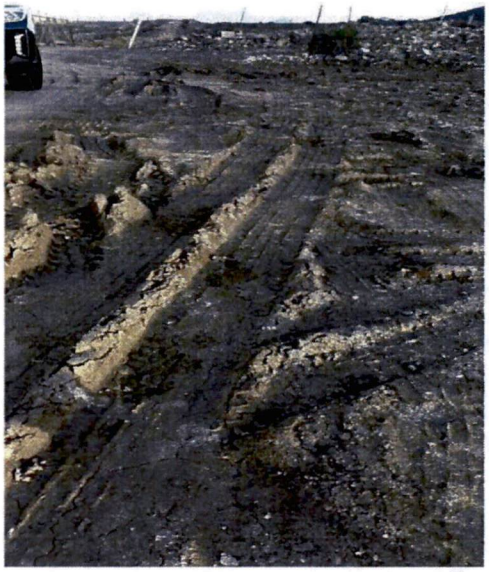
Certificado Nº 123456794751 Verifique validez en http://www.fojas.cl

03

NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS HENRIQUEZ

SEGUNDA NOTARIA PUBLICA Y CONSERVADOR DE MINAS DE COQUIMBO

FOTO N°4



Nos retiramos del lugar a las 17:35 horas, sin mayores contratiempos.

En Coquimbo, a 26 de julio de 2022.-

GONZALO JAVIER HENRIQUEZ ENCAMILLA
NOTARIO PUBLICO TITULAR
SEGUNDA NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS
COQUIMBO

BILBAO 451 - COQUIMBO - CHILE
Fono Escrituras Públicas: 51- 2545850 / 51-2545857
Fono Instrumentos Privados: 51-2545856
WWW.NOTARIAHENRIQUEZ.CL

Pag: 5/5

04

Certificado 123456794751 Verifique validez http://www.fojas.

Notario y Conservador de Minas Titular de Coquimbo Gonzalo Henriquez Encamilla

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ACTA NOTARIA PAN DE AZUCAR I otorgado el 02 de Agosto de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario y Conservador de Minas Titular de Coquimbo Gonzalo Henriquez Encamilla.-
Bilbao 451, Coquimbo.-
Coquimbo, 02 de Agosto de 2022.-

123456794752
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nº 123456794752.- Verifique validez en www.fojas.cl.-
CUR Nº: F5066-123456794752.-

Pag: 1/5

Firmado digitalmente por:GONZALO JAVIER HENRIQUEZ ENCAMILLA
Fecha: 02.08.2022 12:18 Razón: Notario Titular
Ubicación: Coquimbo

Pag: 1/1

NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS HENRIQUEZ

SEGUNDA NOTARIA PUBLICA Y CONSERVADOR DE MINAS DE COQUIMBO

A C T A

N O T A R I A L

A requerimiento de don **TOMÁS IGNACIO ARRUÉ ASENJO**, RUT **17.524.038-1**, siendo las 16:25 horas, del día 26 de julio de 2022, me constituí en la ciudad de Coquimbo, Sector Pan de Azúcar, que a modo de referencia se señala en la fotografía que sigue, obtenida el día de hoy por Google Earth.



Las coordenadas del lugar de referencia, según Google Earth, son 30°00'50.7"S 71°16'50.0"W.

Constituido en el lugar, pude apreciar el estado del camino de tierra, reja de fierro cerrada y cartel de

GONZALO HENRIQUEZ ENCAMILLA · NOTARIO PUBLICO Y CONSERVADOR DE MINAS · COQUIMBO

Certificado Nº 123456794752 Verifique validez en http://www.fojas.cl

BILBAO 451 - COQUIMBO - CHILE
Fono Escrituras Públicas: 51- 2545850 / 51-2545857
Fono Instrumentos Privados: 51-2545856
WWW.NOTARIAHENRIQUEZ.CL

NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS HENRIQUEZ

SEGUNDA NOTARIA PUBLICA Y CONSERVADOR DE MINAS DE COQUIMBO

"Recinto Privado", que se evidencia en las 04 fotografías, que reflejan fielmente lo observado por este ministro de Fe con la fecha ya referida.

Hacemos presente igualmente que fue imposible seguir por el camino, dado que el portón se encontraba cerrado con candado, tal como se observa en la fotografía 02.

FOTO N°1



GONZALO HENRIQUEZ ENCAMILLA · NOTARIO PUBLICO Y CONSERVADOR DE MINAS · COQUIMBO

BILBAO 451 - COQUIMBO - CHILE
Fono Escrituras Públicas: 51- 2545850 / 51-2545857
Fono Instrumentos Privados: 51-2545856
WWW.NOTARIAHENRIQUEZ.CL

02

Certificado 123456794752 Verifique validez http://www.fojas.

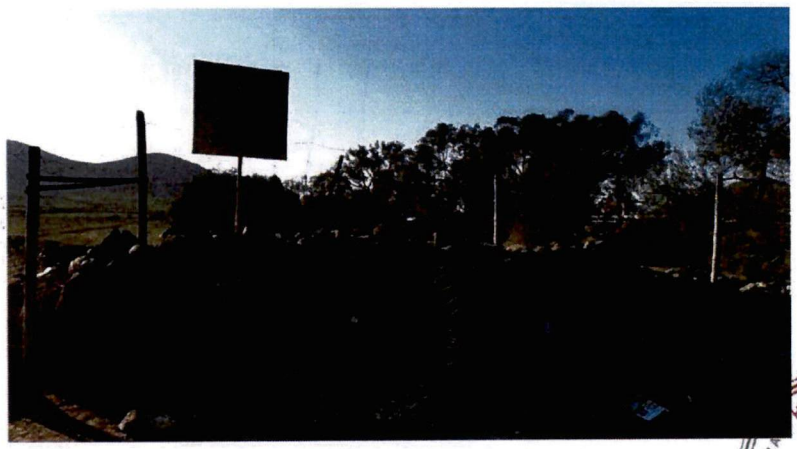
NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS HENRIQUEZ

SEGUNDA NOTARIA PUBLICA Y CONSERVADOR DE MINAS DE COQUIMBO

FOTO N°2



FOTO N°3



NOTARIO PÚBLICO Y CONSERVADOR DE MINAS COQUIMBO

BILBAO 451 - COQUIMBO - CHILE
Fono Escrituras Públicas: 51- 2545850 / 51-2545857
Fono Instrumentos Privados: 51-2545856
WWW.NOTARIAHENRIQUEZ.CL

03

Certificado Nº 123456794752 Verifique validez en http://www.fojas.cl

NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS HENRIQUEZ

SEGUNDA NOTARIA PUBLICA Y CONSERVADOR DE MINAS DE COQUIMBO

FOTO N°4



Nos retiramos del lugar a las 17:00 horas, sin mayores contratiempos.

En Coquimbo, a 26 de julio de 2022.-

GONZALO JAVIER HENRIQUEZ ENCAMILLA
NOTARIO PUBLICO TITULAR
SEGUNDA NOTARIA Y CONSERVADOR DE MINAS
COQUIMBO

BILBAO 451 - COQUIMBO - CHILE
Fono Escrituras Públicas: 51- 2545850 / 51-2545857
Fono Instrumentos Privados: 51-2545856
WWW.NOTARIAHENRIQUEZ.CL

04

Certificado 123456794752 Verifique validez http://www.fojas.

Notario Titular de Ovalle Álvaro Mauricio Toledo Soto

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ACTA CONSTATACION NOTARIAL otorgado el 04 de Agosto de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Titular de Ovalle Álvaro Mauricio Toledo Soto.-
Victoria 351, Ovalle..-
Ovalle, 04 de Agosto de 2022.-

123456790038
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nº 123456790038.- Verifique validez en www.fojas.cl.-
CUR Nº: F5148-123456790038.-

Pag: 1/9

Firmado digitalmente por:Álvaro Mauricio Toledo Soto
Fecha: 04.08.2022 14:25 Razón: Notario Titular
Ubicación: Ovalle

Pag: 1/1

Álvaro Toledo Soto
Notario Público Titular Quinta Notaría – Ovalle
Calle Victoria 351 / +56 53 264 0653
Ovalle

ACTA DE CONSTATACIÓN NOTARIAL

En la ciudad de **OVALLE,** República de Chile, a **TRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, ÁLVARO MAURICIO TOLEDO SOTO,** Abogado, Notario Público Titular de la Quinta Notaría de Ovalle, con oficio en calle Victoria trescientos cincuenta y uno de esta ciudad; en mi calidad de Ministro de Fe, siendo las 16:20 hrs., me constituí en la Ruta 5 S, Panamericana Norte – Autopista el Elqui, en el Sector de Pachingo – Ovalle, Peaje Troncal Norte; a requerimiento de don Juan Ismael Mora Solís, cédula de identidad número 11.229.961-0, chileno, Gestor Inmobiliario de Comercial Técnica Limitada, con domicilio en calle Cerro el Plomo 5420, oficina 2002, Las Condes, Santiago; y, de don Juan Saúl Cid Ortega, cédula de identidad número 9.255.692-1, chileno, de profesión Abogado, domiciliado en calle Cerro el Plomo 5630, oficina 1802, Las Condes, Santiago; con el objeto de certificar si se logra cumplir el objetivo de efectuar la medición de ruidos para verificar efecto corona, que se requieren ejecutar por parte de los profesionales de la empresa SEMAM, quienes prestan servicios a ISA INTERCHILE S.A., en lugares cercanos a las instalaciones ubicadas en la Ruta 5 S, Panamericana Norte – Autopista el Elqui, en el Sector de Pachingo – Ovalle, Peaje Troncal Norte; pudiendo constatar y certificar lo siguiente:

En la hora indicada, me constituyo en dicho lugar, junto a don Juan Ismael Mora Solís, ya individualizado, esperando ambos aproximadamente 5 minutos, para finalmente entrevistarnos en el hall de acceso de la instalación, con quien se identifica como don José Hernández Valdés, Jefe de Operaciones de la Concesión del Elqui, quien se excusa de dar su número de RUN sin algún motivo particular, entrevista que se realizó por un período de tiempo de aproximadamente 10 minutos, sin lograrse acuerdo entre las partes.

En dicha conversación, don Juan Mora Solís le plantea a don José Hernández Valdés, sobre la necesidad de efectuar mediciones de ruidos, que se requieren ejecutar cercano a esas instalaciones, por parte de profesionales de la empresa SEMAM, por

Pag: 2/9
Certificado Nº 123456790038 Verifique validez en http://www.fojas.cl

Álvaro Toledo Soto
Notario Público Titular Quinta Notaría – Ovalle
Calle Victoria 351 / +56 53 264 0653
Ovalle

encargo de ISA INTERCHILE S.A., indicando que para estos efectos, se envió previamente vía correo electrónico, carta de fecha 21 de julio de 2022, al Sr. Inspector Fiscal de Operaciones de la "Concesión Internacional Ruta – 5 Tramo Los Vilos", la que tenía por objeto poder lograr realizar esas mediciones de ruidos, el día 22 de julio de 2022, lo que finalmente no se pudo llevar a efecto, al no haberse dado la autorización a ISA INTERCHILE S.A., para efectuar esas mediciones, por parte de quienes representan a la Concesión Internacional Ruta - 5 Tramo Los Vilos.

Por su parte, don José Hernández Valdés, plantea que el correo que se debe enviar a ellos, por parte de ISA INTERCHILE S.A, solicitando la autorización para poder efectuar las mediciones, debe efectuarse no con una antelación de dos o cuatro horas antes de que se efectúen dichos trabajos, sino que debe ser con una antelación mayor y que debe estar aprobado por "Asesorías" -que en definitiva es el Sr. Inspector Fiscal de Operaciones-, previa aprobación igualmente, del encargado de medio ambiente de "Asesorías".

Solicita igualmente don José Hernández Valdés, que se envíe una carta explicando el procedimiento que pretende realizar ISA INTERCHILE S.A, que dicho correo con la solicitud se debe enviar días antes de la fecha en que se pretende realizar la medición de ruidos, se debe indicar expresamente quienes serán las personas que van a ingresar a la denominada "zona segura", y que, quienes ingresen a esta "zona segura", deben ser las mismas personas indicadas en la carta de solicitud.

Pag: 3/9

Agrega finalmente don José Hernández Valdés, que el correo que se envió por parte de ISA INTERCHILE S.A, es un correo muy antiguo, en clara referencia a correo al cual tuve acceso, conocimiento y a la vista, enviado por parte de doña MARIANA ORMEÑO FLORES <mormeno@InterChileSA.com; para doña Milenka Cordero <milenka.cordero@axioma.cl>; y, doña JOCELYN VARAS <j.varas@axioma.cl>; Con Copia a "anduval cortes" <anduval.cortes@axioma.cl>; y, doña RUBY STEPHANIE ORTIZ ALARCÓN, <rortiz@InterChileSA.com>; correo enviado con fecha Jueves, 21 de Julio 2022 a las 13:13:37; indicando en el Asunto: Solicitud de Autorización para medición Ruido 22/07.

Certificado 123456790038 Verifique validez http://www.fojas.

Álvaro Toledo Soto
Notario Público Titular Quinta Notaría – Ovalle
Calle Victoria 351 / +56 53 264 0653
Ovalle

En dicho correo se señala lo siguiente: "*Estimadas,*

Muy buenas tardes, espero se encuentren bien, envío una carta dirigida al Inspector Fiscal de Operaciones de la "Concesión Internacional Ruta-5 Tramo Los Vilos" para solicitar autorización en la medición del componente ruido. La fecha programada es 22/07 en la madrugada.

Adjunto carta donde se detalla lo que se va a realizar y se solicita la autorización por parte del Director de Sostenibilidad e ISA INTERCHILE.

Agradeceremos puedan entregar su autorización en esta ocasión. En las futuras mediciones solicitaremos la debida autorización también con la antelación adecuada para que nos permitan hacer la medición.

Saludos cordiales".

Correo firmado por doña Mariana Ormeño Flores, ANALISTA AMBIENTAL de ISA INTERCHILE S.A.

En dicho correo, se adjuntó la carta de fecha 21 de julio de dos mil veintidós, a la que se hace referencia previamente en esta Acta de Constatación Notarial, la cual cuenta con timbre de Recepción de Documento por parte de "Axioma Ingenieros Consultores", de fecha 21 de julio de 2022 a las 13:13 horas.

Pag: 4/9
Certificado Nº 123456790038 Verifique validez en http://www.fojas.cl

Señala además don José Hernández Valdés, que él no es el interlocutor válido, sino que es la "Asesoría". Agrega igualmente que se deben cumplir los protocolos, entre ellos, el protocolo que establece "Carabineros" para estos efectos (no se hace mención por parte de don José Hernández Valdés a número de protocolo, fecha o nombre del mismo).

Don Juan Mora Solís plantea por su parte, que el correo exigido se envió con la antelación necesaria, que es un correo enviado con fecha 21 de julio de 2022, en la cual además se indican e individualizan las personas que concurrirán a hacer las mediciones, detallándose igualmente todos los datos necesarios y otros más, en la

Álvaro Toledo Soto
Notario Público Titular Quinta Notaría – Ovalle
Calle Victoria 351 / +56 53 264 0653
Ovalle

carta de fecha 21 de julio de dos mil veintidós, enviada al Sr. Inspector Fiscal de Operaciones de la "Concesión Internacional Ruta – 5 Tramo Los Vilos",

Señala finalmente don José Hernández Valdés, que no se opone a la realización de las mediciones, pero exige que se envíe un correo con antelación, que se individualicen a las personas que van a realizar las mediciones y que todo debe pedirse a "Asesorías".

Por todo lo señalado anteriormente, certifico que el día 03 de agosto de 2022, no se pudieron realizar las diligencias de medición de ruidos para verificar efecto corona, que se requieren ejecutar por parte de los profesionales de la empresa SEMAM, quienes prestan servicios a ISA INTERCHILE S.A., en lugares cercanos a las instalaciones ubicadas en la Ruta 5 S, Panamericana Norte – Autopista el Elqui, en el Sector de Pachingo – Ovalle, Peaje Troncal Norte.

Se puso fin a la diligencia siendo las 16:35 horas.

Se acompañan a la presente Acta cono Anexo, el siguiente documento:

1. Carta de fecha 21 de julio de 2022, al Sr. Inspector Fiscal de Operaciones de la "Concesión Internacional Ruta – 5 Tramo Los Vilos".

Para constancia levanto la presente acta. Doy FE.

Pag: 5/9

5ta NOTARÍA
03 AGO 2022
OVALLE

ÁLVARO MAURICIO TOLEDO SOTO
NOTARIO PÚBLICO
5ta NOTARÍA OVALLE

Álvaro Toledo Soto
Notario Público Titular
Quinta Notaría de Ovalle

Certificado 123456790038 Verifique validez http://www.fojas.

Álvaro Toledo Soto
Notario Público Titular Quinta Notaría – Ovalle
Calle Victoria 351 / +56 53 264 0653
Ovalle

ANEXO DE ACTA DE CONSTATACIÓN NOTARIAL

Se acompañan en el presente Anexo de Acta de Constatación Notarial, Carta de fecha 21 de julio de 2022, al Sr. Inspector Fiscal de Operaciones de la "Concesión Internacional Ruta – 5 Tramo Los Vilos".

5ta NOTARÍA
03 AGO 2022
OVALLE

ÁLVARO MAURICIO TOLEDO SOTO
NOTARIO PÚBLICO
5ta NOTARIA OVALLE

Álvaro Toledo Soto
Notario Público Titular
Quinta Notaría de Ovalle

Pag: 6/9
Certificado Nº 123456790038 Verifique validez en http://www.fojas.cl

INUTILIZADO

Pag: 7/9

Certificado 123456790038 Verifique validez http://www.fojas.

DocuSign Envelope ID: 0D8AE5D7-2B51-4AD0-B570-CA8E59ED3534

RECEPCIÓN DE DOCUMENTO
AXIOMA® Fecha: 21.07.22
Hora: 13:13

isa
INTERCHILE

Carta IC-AD-00-CH10
Santiago, 21 de julio de 2022

Estimado Sr.
Inspector Fiscal de Operaciones
"Concesión Internacional Ruta-5 Tramo Los Vilos"
Presente

Asunto:– Informa Medición de Ruido para Verificar Efecto Corona

Junto con saludarlo, me dirijo a Ud. para darle a conocer la información relativa a la realización de **mediciones de ruidos que se requieren ejecutar cercano a sus instalaciones con fecha 22 de julio de 2022 en la madrugada**, por un equipo de profesionales de la Empresa SEMAM quien le presta servicios a ISA INTERCHILE S.A.

Estas mediciones guardan relación la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) 1608/2015, del proyecto "Plan de Expansión Chile LT 2x500 kV Cardones – Polpaico" de la empresa INTERCHILE y una solicitud del Segundo Tribunal Ambiental en la Sentencia R-49-2021.

El Tribunal Ambiental solicita el monitoreo de ruido en 107 receptores de manera trimestral, entre ellos el receptor N°46 que se ubica en las Oficinas de pesaje de km 409 de la Ruta 5 Norte en Tongoy. Esto permitirá a ISA INTERCHILE S.A realizar seguimiento a las emisiones de ruido producidas por su operación, con ocasión de las condiciones climáticas de la zona, conocido como "Efecto Corona".

Las mediciones se realizarán trimestralmente al menos por un año. midiendo en horario nocturno (04:00 am – 06:00 am) y diurno (06:00 am – 09:30 am) en su establecimiento, durante alrededor de 5-10 minutos por medición, considerando las condiciones más desfavorables de humedad en horario diurno y nocturno.

La ubicación del equipo y el personal no afectará la circulación peatonal ni vehicular en sus dependencias, ya que requiere pequeños instrumentos de medición con manipulación manual.

Pag: 8/9
Certificado Nº 123456790038 Verifique validez en http://www.fojas.cl

Cerro el Plomo 5630, Piso 18 Oficina 1803 Las Condes, Santiago - Chile Teléfono: +56 (2) 29456850

DocuSign Envelope ID: 0D8AE5D7-2B51-4AD0-B570-CA8E59ED3534

isa
INTERCHILE

La visita a su instalación será ejecutada por el siguiente personal de SEMAM:

Nombre	Rut	Nombre	Rut
Jhonny Emilio Herrera Mella	18.880.394-6	Tomás Arrué Asenjo	17.524.038-1

Esperamos poder contar con su colaboración y autorización de medición. Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:
Mauricio Ramón Rebolledo Saavedra
3D8F7440FAA64C2...

MAURICIO REBOLLEDO S.
Director de Sostenibilidad
ISA INTERCHILE S.A

5ta NOTARIA
03 AGO 2022
OVALLE

ALVARO MAURICIO TOLEDO SOTO
NOTARIO PÚBLICO
NOTARIA OVALLE

Certificado 123456790038 Verifique validez http://www.fojas.

Notario Titular de Los Vilos Pablo Rodrigo Barrantes Díaz

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ACTA DE INSPECCION NOTARIAL INTERCHILE SA R 57 25.01.22 otorgado el 04 de Agosto de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Titular de Los Vilos Pablo Rodrigo Barrantes Díaz.-
Colo Colo Nº 345, Los Vilos.-
Los Vilos, 04 de Agosto de 2022.-

PABLO BARRANTES DIAZ NOTARIO PUBLICO LOS VILOS

123456791266
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nº 123456791266.- Verifique validez en www.fojas.cl.-
CUR Nº: F5140-123456791266.-

Pag: 1/5

Firmado digitalmente por:PABLO RODRIGO BARRANTES DIAZ
Fecha: 04.08.2022 14:05 Razón: Notario Publico
Ubicación: Los Vilos

Pag: 1/1

Pablo Rodrigo Barrantes Díaz
Abogado - Notario Público

NOTARIO PÚBLICO LOS VILOS

ACTA DE INSPECCIÓN NOTARIAL

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

En Los Vilos, el día **Lunes 25 de julio de 2022**, siendo las 14:30 horas se inicia la diligencia, que el Notario que suscribe **certifica:** Que a petición expresa de don **JÚAN SAÚL CID ORTEGA**, chileno, cédula nacional de identidad N°9.255.692-1, quien declara ser abogado, divorciado, y tener domicilio en Cerro El Plomo N° 5630, piso 18, oficina 1802, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, y declara representar a la empresa **Interchile S.A.;** me constituí en la Ruta 5 Norte, comuna de Canela, en la huella de camino por la cual se accede al receptor N°57, con el objeto de certificar la imposibilidad de ingreso.

Habiéndome constituido en el lugar indicado, en compañía de don Tomás Ignacio Arrué Asenjo, cédula nacional de identidad N° 17.524.038-1, Especialista en Terreno de la empresa SEMAM Spa. empresa mandataria de Interchile S.A., según sus dichos y en relación a los hechos descritos, pude constatar y certificar lo siguiente:

Pag: 2/5

Certificado N° 123456791266 Verifique validez en http://www.fojas.cl

1. Que, que habiendo llegado al lugar a las 15:10 horas, localizado en las coordenadas **UTM 19 J E 251981 N 6550056**, pude constatar que existe un

camino de tierra y un portón, por el cual se accede al receptor N°57, que este último se encuentra cerrado, impidiendo el ingreso al personal de SEMAM Spa. para realizar mediciones.

FOTOGRAFÍAS.

Durante la inspección tomé las siguientes **2 (dos)** fotografías y **1 (una)** captura de pantalla, las cuales forman parte de esta acta notarial, que está compuesta de **4 (cuatro)** hojas firmadas y selladas:



Fotografía N° 1. Esta fotografía muestra el camino de tierra y portón de palos y alambre de púas, el cual se encuentra cerrado.

Certificado 123456791266 Verifique validez http://www.fojas.

NOTARIA LOS VILOS
Pablo Rodrigo Barrantes Díaz
Abogado - Notario Público

PABLO BARRANTES DIAZ NOTARIO PÚBLICO LOS VILOS

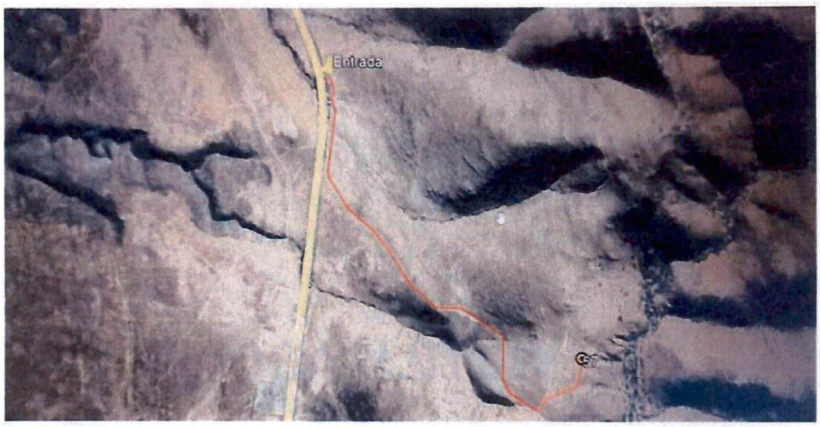


Fotografía N° 2. Esta fotografía muestra un acercamiento del portón, construido con 4 palos y alambre de púas, donde se aprecia con claridad que está cerrado, impidiendo el acceso.

Pag: 4/5

Certificado N° 123456791266 Verifique validez en http://www.fojas.cl

Pablo Rodrigo Barrantes Díaz
Abogado - Notario Público



Captura de Pantalla. Esta captura de pantalla muestra con la denominación "entrada" el punto de ubicación del camino y protón señalado en la Fotografía N°1 de la presente acta.

Certifico que las **2 (dos)** fotografías y **1 (una)** captura de pantalla precedentes, son fiel a lo observado por el notario que suscribe.

Hecho lo anterior, se puso término a la diligencia siendo las 15:15 horas del día lunes 25 de julio de 2022.-

Los Vilos, 25 de julio de 2022.-

Pag: 5/5

Certificado 123456791266 Verifique validez http://www.fojas.

PABLO BARRANTES DÍAZ
Notario Público Titular
Los Vilos- Canela

Página **4** de **4**

Notario Titular de Los Vilos Pablo Rodrigo Barrantes Díaz

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ACTA DE INSPECCION NOTARIAL INTERCHILE SA R 66 25.01.22 otorgado el 04 de Agosto de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Titular de Los Vilos Pablo Rodrigo Barrantes Díaz.-
Colo Colo Nº 345, Los Vilos.-
Los Vilos, 04 de Agosto de 2022.-

PABLO BARRANTES DIAZ NOTARIO PÚBLICO LOS VILOS

123456791267
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nº 123456791267.- Verifique validez en www.fojas.cl.-
CUR Nº: F5140-123456791267.-

Pag: 1/5

Firmado digitalmente por:PABLO RODRIGO BARRANTES DIAZ
Fecha: 04.08.2022 14:05 Razón: Notario Publico
Ubicación: Los Vilos

Pag: 1/1

Pablo Rodrigo Barrantes Díaz
Abogado - Notario Público

ACTA DE INSPECCIÓN NOTARIAL

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

En Los Vilos, el día **Lunes 25 de julio de 2022**, siendo las 14:00 horas se inicia la diligencia, que el Notario que suscribe **certifica:** Que a petición expresa de don **JÚAN SAÚL CID ORTEGA**, chileno, cédula nacional de identidad N°9.255.692-1, quien declara ser abogado, divorciado, y tener domicilio en Cerro El Plomo N° 5630, piso 18, oficina 1802, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, y declara representar a la empresa **Interchile S.A.**; me constituí en la Ruta 5 Norte, comuna de Los Vilos, en el camino por el cual se accede al receptor N°66, con el objeto de certificar la imposibilidad de ingreso.

Habiéndome constituido en el lugar indicado, en compañía de don Tomás Ignacio Arrué Asenjo, cédula nacional de identidad N° 17.524.038-1, Especialista en Terreno de la empresa SEMAM Spa. empresa mandataria de Interchile S.A., según sus dichos y en relación a los hechos descritos, pude constatar y certificar lo siguiente:

Pag: 2/5
Certificado N° 123456791267 Verifique validez en http://www.fojas.cl

1. Que, que habiendo llegado al lugar a las 14:24 horas, localizado en las coordenadas **UTM 19 J E 261982 N 6484556**, pude constatar que existe un

Pablo Rodrigo Barrantes Díaz
Abogado - Notario Público
NOTARIA LOS VILOS

camino de asfalto y un portón, por el cual se accede al receptor N°66, que este último se encuentra cerrado con cadena y candado, impidiendo el ingreso al personal de SEMAM Spa. para realizar mediciones.

FOTOGRAFÍAS.

Durante la inspección tomé las siguientes **2 (dos)** fotografías y **1 (una)** captura de pantalla, las cuales forman parte de esta acta notarial, que está compuesta de **4 (cuatro)** hojas firmadas y selladas:



Fotografía N° 1. Esta fotografía muestra camino de asfalto y portón de palos de color blanco y café, el cual se encuentra cerrado con cadena y candado.

Pag: 3/5

Certificado 123456791267 Verifique validez http://www.fojas.

Pablo Rodrigo Barrantes Díaz
Abogado - Notario Público
NOTARIA LOS VILOS



Fotografía N° 2. Esta fotografía muestra un acercamiento del extremo derecho del portón existente en el lugar, donde se aprecia con claridad la cadena y candado cerrado, que impiden el acceso.

Pag: 4/5
Certificado N° 123456791267 Verifique validez en http://www.fojas.cl

Pablo Rodrigo Barrantes Díaz
Abogado - Notario Público



Captura de Pantalla. Esta captura de pantalla muestra con la denominación "entrada" el punto de ubicación del camino y protón señalado en la Fotografía N°1 de la presente acta.

Certifico que las **2 (dos)** fotografías y **1 (una)** captura de pantalla precedentes, son fiel a lo observado por el notario que suscribe.

Hecho lo anterior, se puso término a la diligencia siendo las 14:30 horas del día lunes 25 de julio de 2022.-

Pag: 5/5

Los Vilos, 25 de julio de 2022.-

Certificado 123456791267 Verifique validez http://www.fojas.

PABLO BARRANTES DÍAZ
Notario Público Titular
Los Vilos- Canela

Notario Titular de Los Vilos Pablo Rodrigo Barrantes Díaz

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ACTA DE INSPECCION NOTARIAL INTERCHILE SA R 67 25.01.22 otorgado el 04 de Agosto de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Titular de Los Vilos Pablo Rodrigo Barrantes Díaz.-
Colo Colo Nº 345, Los Vilos.-
Los Vilos, 04 de Agosto de 2022.-

PABLO BARRANTES DIAZ NOTARIO PÚBLICO LOS VILOS

123456791268
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nº 123456791268.- Verifique validez en www.fojas.cl.-
CUR Nº: F5140-123456791268.-

Pag: 1/5

Firmado digitalmente por:PABLO RODRIGO BARRANTES DIAZ
Fecha: 04.08.2022 14:05 Razón: Notario Publico
Ubicación: Los Vilos

Pag: 1/1

Pablo Rodrigo Barrantes Díaz
Abogado - Notario Público

ACTA DE INSPECCIÓN NOTARIAL

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&

En Los Vilos, el día **Jueves 28 de julio de 2022**, siendo las 11:00 horas se inicia la diligencia, que el Notario que suscribe **certifica:** Que a petición expresa de don **MAURO ALEJANDRO PEREZ ARAYA**, chileno, cédula nacional de identidad N°18.540.467-6, quien declara ser Ingeniero Informático, Soltero, y tener domicilio en camino del Agua N° 4387, comuna Puente, Región Metropolitana, y declara representar a la empresa **SOCHAMAR LTDA.**; me constituí en la Ruta 5 Norte, comuna de Los Vilos, por la que se accede al receptor N°67, con el objeto de certificar el estado de la construcción que se encuentra en el lugar.

Habiéndome constituido en el lugar indicado, en compañía de don Andrés Antonio Torres Tapia, cédula nacional de identidad N° 18.749.248-3, según sus dichos y en relación a los hechos descritos, pude constatar y certificar lo siguiente:

Pag: 2/5
Certificado Nº 123456791268 Verifique validez en http://www.fojas.cl

1. Que, que habiendo llegado al lugar a las 11:10 horas, pude constatar que existe un camino de tierra y un portón, por el cual se accede al receptor N°67, que este último se encuentra cerrado con candado, impidiendo el ingreso al personal de SEMAM Spa. para realizar mediciones.

FOTOGRAFÍAS.

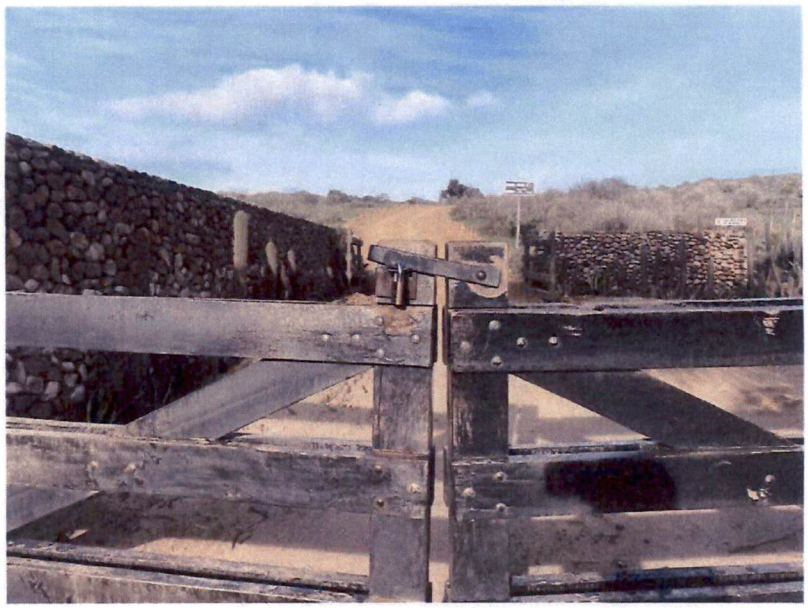
Durante la inspección tomé las siguientes **2 (dos)** fotografías y **1 (una)** captura de pantalla, las cuales forman parte de esta acta notarial, que está compuesta de **4 (cuatro)** hojas firmadas y selladas:



Fotografía N° 1. Esta fotografía muestra el camino de tierra y portón de tablas color café oscuro de dos hojas, el cual se encuentra cerrado con candado.

Certificado 123456791268
Verifique validez
http://www.fojas.

NOTARIA LOS VILOS
Pablo Rodrigo Barrantes Díaz
Abogado - Notario Público



Fotografía N° 2. Esta fotografía muestra un acercamiento del portón, donde se parecía con claridad que está cerrado con un candado, impidiendo el acceso.

Pag: 4/5
Certificado N° 123456791268 Verifique validez en http://www.fojas.cl

Pablo Rodrigo Barrantes Díaz
Abogado - Notario Público



Captura de Pantalla. Esta captura de pantalla muestra con la denominación "entrada" el punto de ubicación del camino y protón señalado en la Fotografía N°1 de la presente acta.

Certifico que las **2 (dos)** fotografías y **1 (una)** captura de pantalla precedentes, son fiel a lo observado por el notario que suscribe.

Hecho lo anterior, se puso término a la diligencia siendo las 16:30 horas del día lunes 25 de julio de 2022.-

Los Vilos, 25 de julio de 2022.-

Pag: 5/5

Certificado 123456791268 Verifique validez http://www.fojas.

PABLO BARRANTES DÍAZ
Notario Público Titular
Los Vilos- Canela

Página 4 de 4

Notario Interino de La Ligua Mauricio Igor Rojas Escudero

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ACTA DE FOTOGRAFIAS otorgado el 27 de Julio de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

La Ligua, 27 de Julio de 2022.-

123456807832
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nº 123456807832.- Verifique validez en www.fojas.cl.-
CUR Nº: F5100-123456807832.-

Pag: 1/7

MAURICIO IGOR ROJAS ESCUDERO

Digitally signed by MAURICIO IGOR ROJAS ESCUDERO
Date: 2022.07.27 16:40:47 -04:00
Reason: Notario Publico
Location: La Ligua - Chile

Pag: 1/1

1ª NOTARIA DE LA LIGUA
MAURICIO ROJAS ESCUDERO
NOTARIO PUBLICO INTERINO

PRIMERA NOTARIA LA LIGUA
MAURICIO ROJAS ESCUDERO
INTERINO

A C T A

MAURICIO IGOR ROJAS ESCUDERO, abogado y Notario Público Interino de la Primera Notaría de La Ligua, ello según Decreto Económico Nº 87 de fecha 17 de junio de 2021, con oficio en calle Ortiz de Rozas Nº 836, CERTIFICO:

Que el día lunes 25 de julio de 2022, siendo las 18:01 horas – y por requerimiento de INTERCHILE S.A, Rol único tributario Nº 76.257.379-2 (del giro de transmisión de energía eléctrica) y en compañía de don ANDRÉS ANTONIO TORRES TAPIA, Cédula de identidad Nº 18.749.248-3, quién refiere prestar servicios para la empresa "Inspecciones Ambientales Senam Spa", Rut. 76.660.185-5, la que a su vez tiene por encargo la "medición de ruidos para operación de líneas eléctricas de alta tensión" - me constituí en dos (2) lugares los cuales el Sr. Torres Tapia identifica como Puntos 73 y 72 de la Línea de Alta tensión, ambos lugares ubicados en los sectores de "La Ballena" y "Los Molles" respectivamente, ambos de la comuna de La Ligua, Provincia de Petorca. Todo lo anterior con el fin de certificar las fotografías que forman parte de la presente Acta y si se otorga o no autorización por alguna persona para ingresar a través de portones de acceso y sus alrededores a realizar las referidas mediciones. En consecuencia, CERTIFICO que:

Uno) Las Fotografías Números 1, 2 y 3 corresponden al primer Punto (Punto 73), al cual accedimos en vehículos motorizados. Este lugar está ubicado a unos 100 metros aproximadamente al costado derecho de la Ruta 5 Norte (Km. 180, acceso al balneario de "La Ballena"). El portón se encontraba cerrado con candado y siendo las 18 hrs con 10 minutos, nadie acudió a nuestros llamados. En consecuencia, CERTIFICO que NO se pudo realizar la medición de ruidos; La Fotografía Nº 4 – tomada a las 18:11 hrs - corresponde a una captura de pantalla de la ubicación en equipo móvil (Punto azul), Coordenadas 19H 268135 6425959;

Dos) Posteriormente – El Sr. Torres Tapia me guía por la Ruta 5 Norte al segundo punto a informar – avanzando unos 5 kilómetros en dirección hacia el Norte, hasta un sector denominado "Santa María" del balneario de Los Molles;

Tres) Las fotografías Números 5, 6 y 7 corresponden al segundo Punto (Punto 72), al cual también accedimos en vehículos motorizados. Este lugar está ubicado a 1 kilómetro aproximadamente al cual se llega por un camino lateral a la derecha de la Ruta 5 Norte (Km 185 ½, acceso a Santa María del balneario de "Los Molles"). El portón se encontraba cerrado con candado y siendo las 18 hrs con 27 minutos, acudió a nuestros llamados desde la casa que se aprecia a la derecha de la imagen Nº 6 una persona de sexo masculino que se identificó como Fabián Vilches. No exhibe cédula de identidad. Sin embargo informa al Sr Torres Tapia que la clave para abrir el candado era la Nº 1164, y lo autoriza para realizar mediciones de ruido al día siguiente; La Fotografía Nº 8 – tomada a las 18:28 hrs – corresponde a una captura de pantalla de la ubicación en equipo móvil (punto azul), Coordenadas 19H 266111 6431080.

Pag: 2/7

Certificado Nº 123456807832 Verifique validez en http://www.fojas.cl

Se puso término a la diligencia a las 18:29 horas

1

PRIMERA NOTARIA LA LIGUA
MAURICIO ROJAS ESCUDERO
INTERINO

PRIMERA NOTARIA LA LIGUA
MAURICIO ROJAS ESCUDERO
INTERINO

- 1 -



- 2 -



Pag: 3/7

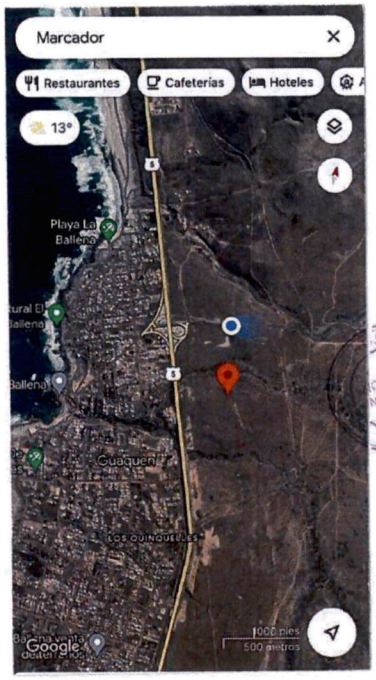
Certificado 1234568807832 Verifique validez http://www.fojas.

1ª NOTARIA DE LA LIGUA
MAURICIO ROJAS ESCUDERO
NOTARIO PUBLICO INTERINO

- 3 -



- 4 -



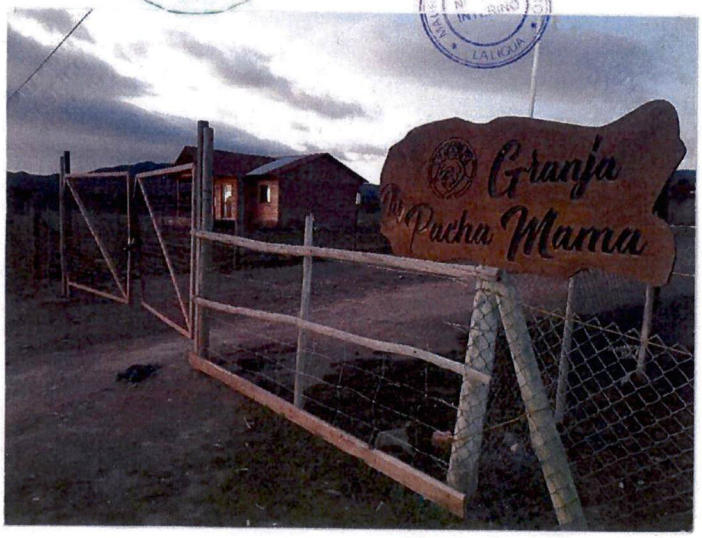
Pag: 4/7

Certificado Nº 123456807832 Verifique validez en http://www.fojas.cl

3

PRIMERA NOTARIA LA LIGUA
MAURICIO ROJAS ESCUDERO
INTERINO

– 5 –



MAURICIO ROJAS ESCUDERO
NOTARIO INTERINO
LA LIGUA

– 6 –



MAURICIO ROJAS ESCUDERO
NOTARIO INTERINO
LA LIGUA

Pag: 5/7

Certificado 123456807832 Verifique validez http://www.fojas.

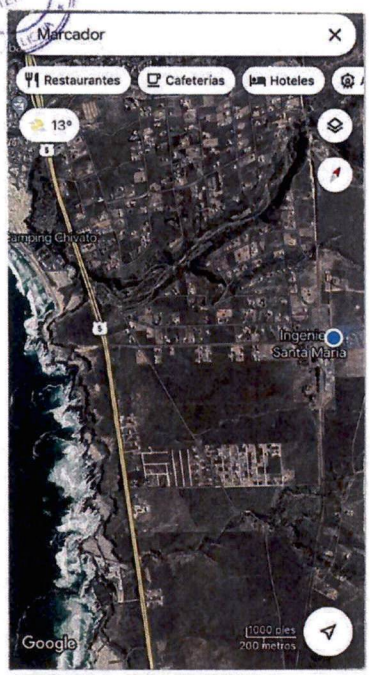
1ª NOTARIA DE LA LIGUA
MAURICIO ROJAS ESCUDERO
NOTARIO PUBLICO INTERINO

- 7 -

PRIMERA NOTARIA LA LIGUA
MAURICIO ROJAS ESCUDERO
INTERINO



NOTARIO INTERINO



- 8 -

Pag: 6/7

Certificado N° 123456807832 Verifique validez en http://www.fojas.cl

5


CARILLA UTILIZADA
Conforme Art. 404 C.O.T.

Pag: 7/7


Certificado
1234668807832
Verifique validez
http://www.fojas.

Notario Interino de La Serena Jesús Antonio Osses Reveco

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de ACTA INTERCHILE S.A. otorgado el 03 de Agosto de 2022 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Interino de La Serena Jesús Antonio Osses Reveco.-
Gregorio Cordovez 588, Oficina 108.-
La Serena, 03 de Agosto de 2022.-

123456792375
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-
Certificado Nº 123456792375.- Verifique validez en www.fojas.cl.-
CUR Nº: F4875-123456792375.-

Pag: 1/4

Firmado digitalmente por:JESUS ANTONIO OSSES REVECO
Fecha: 03.08.2022 16:54 Razón: Notario Interino
Ubicación: La Serena

Pag: 1/1

ACTA DE HECHOS NOTARIALES

En La Serena, a 27 del mes de julio de 2022, a solicitud de don **Juan Saul Cid Ortega**, cédula nacional de identidad numero 9255692-1, en representación de **Interchile S.A.**, con domicilio en Cerro El Plomo número 5630, oficina 1802, Las Condes, Región Metropolitana, siendo las 14:30 horas, me constituí en el lugar denominado Altovalsol de la comuna y ciudad de La Serena y en compañía de don **Tomás Arrué Asenjo**, constaté el ingreso a la propiedad donde se solicitó la certificación se encontraba cerrado, según se puede apreciar en las fotografías que se acompañan a la presente acta, resultando imposible acceder a verificar los puntos solicitados.

En encargo del solicitante correspondía la verificación de los Receptores A1 y A2, Zona: 19 J y sus coordenadas son las que se indican:

Este: 294134

Norte: 6687060

19JE294132N6687060

Lo anterior resultó imposible toda vez que el acceso al recinto se encontraba restringido por cuidador y portón de ingreso, al ser consultado el guardia de acceso que no se identificó señaló carecer de las facultades para permitir la entrada.

En el contexto de la visita se obtuvo un total de 4 fotografías que dan cuenta lo constatado por este ministro de fe, se acompañan y que forman parte de la presente acta.

Se da término a la presente visita siendo las 15:00 horas.

Las fotografías que a continuación se acompañan son reflejo de lo observado.

SUPLENTES REVECO NOTARIO PÚBLICO 8 2ª NOTARIA LA SERENA

Pag: 2/4

Certificado Nº 123456792375 Verifique validez en http://www.fojas.cl







Pag: 3/4

Certificado
123456792375
Verifique validez
http://www.fojas.



Pag: 4/4

Certificado Nº 123456792375 Verifique validez en http://www.fojas.cl